



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

PROCEDIMIENTO DE BIOSEGURIDAD PARA CONTROL DEL COVID-19

EXAMEN DE ADMISIÓN PRESENCIAL PARA PROGRAMAS DE
PROFESIONALIZACIÓN

FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CONTENIDO

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD	2
3.1. INGRESO AL CENTRO CULTURAL	2
Universidad	2
Aspirante	2
Regulaciones de ingreso a las instalaciones.....	3
3.2. Protocolo de vestuario.....	4
3.3. Higienización de manos	5
3.4. Manejo de los tapabocas	6
3.5. Ubicación y distanciamiento físico.....	7
3.6. Alimentación	8
3.7. Limpieza y desinfección	8
3.8. Ventilación	8
3.9. Gestión de residuos.....	9
3.10. Señalización y demarcación de espacios	9
3.11. Manejo de documentación	9
3.12. Persona que presente síntomas durante el desarrollo del examen	9
3.13. Plan de comunicaciones.....	10
Documentos de referencia	10
Nota de cambio	10

1. OBJETIVO

Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por Covid-19, para la presentación del examen de admisión de los programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Danza y Licenciatura en Música en el marco del proyecto de Profesionalización en Artes de la Facultad de Artes, en convenio con el municipio de Medellín, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus entre personas.

2. ALCANCE

Aplica para los aspirantes que van a presentar el examen de admisión y empleados que apoyarán el proceso de aplicación de la prueba, en el Centro Cultural de la Facultad de Artes.

3. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

3.1. INGRESO AL CENTRO CULTURAL

En la entrada principal (segundo piso), se dispondrá de un puesto de control para llevar a cabo el siguiente procedimiento:

Universidad

- ✓ Toma de temperatura
- ✓ Registro de ingreso
- ✓ Información de ubicación (puesto y aula)

Aspirante

- ✓ Presentar documento de identificación
- ✓ Realizar desinfección de calzado
- ✓ Realizar desinfección de manos
- ✓ Presentar reporte de CoronApp (descargar la aplicación)

Regulaciones de ingreso a las instalaciones

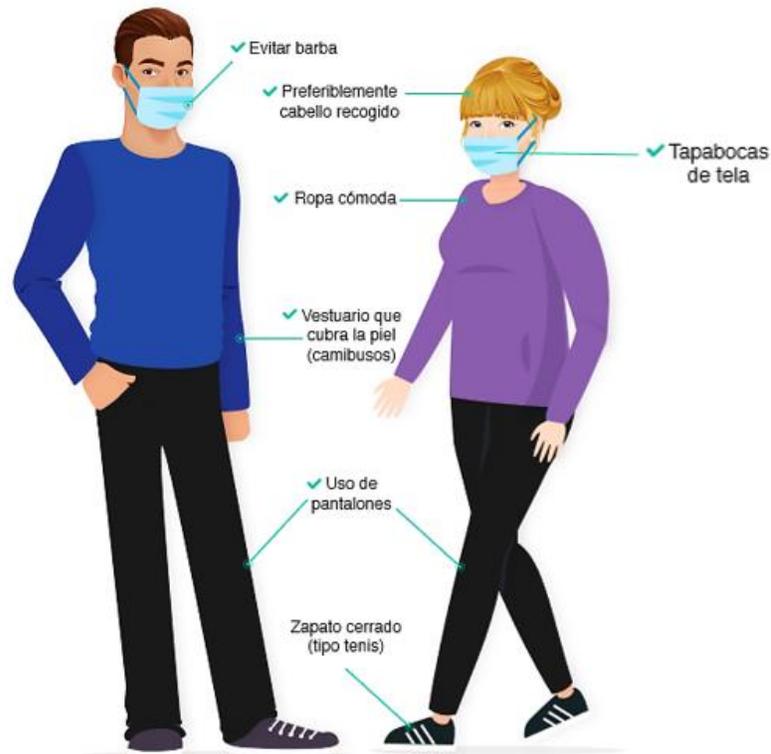
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<p>✓ Un día antes de presentar el examen, deberá diligenciar el reporte de condiciones de salud.</p> <p>Servidor de la Universidad o contratista directo: https://n9.cl/v4q8</p> <p>Contratista directo de la Universidad con ARL diferente (CIS): https://www.colmenaseguros.com/Paginas/EncuestaCovid.aspx</p>	<p>Empleados</p>
<p>✓ No se permitirá el ingreso a las instalaciones de personas que presenten síntomas de gripa, ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°.</p>	<p>Coordinadora de Seguridad y Salud en el trabajo</p>
<p>✓ Solo se permitirá el ingreso de personal con tapabocas.</p>	<p>Coordinadora de Seguridad y Salud en el trabajo</p> <p>Aspirante</p>
<p>✓ Antes de desarrollar las actividades presenciales deben diligenciar el formulario de preexistencias hoy denominado “Preingreso-Encuesta de condiciones de salud y convivencia COVID-19. Todos prevenimos y actuamos”:</p> <p>https://n9.cl/k6vg o https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd43WRqkGhfnyjJg8aP-NqczE6MiHSE6ZhtEupeOCi8L0KVW0g/formResponse</p>	<p>Empleados</p>

A continuación, en el mapa de evacuación se señala la puerta de ingreso y de evacuación:



3.2. Protocolo de vestuario

- ✓ Vestir pantalón y buzo manga larga.
- ✓ Mantener el cabello recogido (toda persona que lo tenga largo).
- ✓ Evitar bolsos grandes y no llevar objetos en la mano, ni bolsas.
- ✓ Calzar zapatos cubiertos como tenis o en su defecto zapatos con suelas de caucho, hule, poliuretano o demás productos similares.
- ✓ Usar tapabocas.



3.3. Higienización de manos

Los baños cuentan con dispensador de jabón de manos, toallas desechables y se dispone en la entrada de alcohol glicerinado y tapete con químico desinfectante. Tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Desinfectar con alcohol glicerinado (mínimo al 60%, máximo 95%), las manos cuando no están visiblemente sucias. Frotarse las manos hasta que el producto se evapore por completo.
- ✓ Lavar con agua y jabón cuando estén visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, después de estornudar o toser, antes y después de manipular el tapabocas.
- ✓ Recuerde realizar el lavado frecuente de manos por los menos cada 3 horas o antes si lo requiere.
- ✓ Llevar guantes no lo exime de cumplir con las indicaciones de desinfección y lavado de manos.
- ✓ Evite usar anillos, manillas o joyas porque favorecen la presencia y la supervivencia de los gérmenes.
- ✓ El lavado de manos debe realizarse al ingreso al lugar, luego con una periodicidad mínima de 3 horas, en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20-30 segundos.

3.4. Manejo de los tapabocas

- ✓ El personal debe usar tapabocas en el transporte público, en áreas con afluencia masiva de personas (auditorios y teatros), en las oficinas, durante la atención de usuarios, y en el desarrollo del examen.
- ✓ El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas (ziploc), no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar.
- ✓ Evite dejar el tapabocas sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios, equipos entre otros) por riesgo de contaminarse.
- ✓ El uso correcto de los tapabocas y el método adecuado de retiro es fundamental para evitar el contagio, se deben tener en cuenta las indicaciones de este protocolo.

A continuación, se ilustra en imágenes el paso a paso para colocación y retiro del tapabocas convencional.



3.5. Ubicación y distanciamiento físico

- ✓ Se debe conservar por lo menos 2 metros de distanciamiento físico entre personas.
- ✓ La entrada de los baños, oficinas, salones, talleres y demás áreas, esta señalizada con la capacidad máxima de personas que debe contener.
- ✓ Cada persona antes de su ingreso a recintos en especial baños, deberá verificar con el punto anterior si puede o no ingresar. Si hay muchas personas en espera deberán mantener su distancia de manera tal que no obstaculicen los pasillos de circulación.
- ✓ En los baños solo podrá permanecer una persona.
- ✓ En todo momento, se debe respetar la demarcación de distanciamiento y demás señalización de bioseguridad.
- ✓ Diríjase directamente al aula y puesto que le corresponde y evite transitar por la sede a menos que sea estrictamente necesario.
- ✓ Las sillas de las aulas de examen, estarán enumeradas de acuerdo con la capacidad máxima de personas con las que se puede garantizar el distanciamiento físico. El aspirante deberá ubicarse en la silla que le corresponde según la enumeración dada al ingreso.

A continuación, se describe la capacidad máxima de personas en los diferentes espacios del Centro Cultural, teniendo en cuenta la regulación del distanciamiento físico:

CENTRO CULTURAL		
ÁREA	NOMENCLATURA	CAPACIDAD MAXIMA DE PERSONAS
Oficina Crealab	Piso 1	2
Sala de exposiciones	Piso 1	8
Auditorio	---	48
Salón 3	201	12
Salón 2	202	12
Salón 1	203	4
Taller cine	204	12
Baño de hombres	Piso 2	1
Baño de mujeres	Piso 2	1
Cuarto útil	---	1
Mini aula	---	4
Oficina principal	Piso 3	6
Cocineta	Piso 3	1
Sala nueva	Piso 3	24
Salón 5	Piso 3	6
Bodega	Piso 3	1
Baño mixto	Piso 3	1
Cuarto de equipos	Piso 3	1

Sala Griega	Piso 4	0
Sala múltiple	Piso 4	26
Camerino	Piso 4	3
Bodega de sala múltiple	Piso 4	2
Cabina de sonido	Piso 4	2

3.6. Alimentación

Este escenario aplica solo para empleados.

La Facultad de Artes suministrará el almuerzo y un refrigerio para empleados, por lo que se deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Implementar el lavado de manos, antes y después de ingerir los alimentos (se podrá hacer uso de la cocineta o baños).
- ✓ En caso de requerir microondas, utilizar un pañuelo, pañito húmedo o cualquier elemento que evite el contacto directo con las manijas y botones.
- ✓ Conservar distancia de 2 metros con respecto a las demás personas.
- ✓ Para tomar el almuerzo, hacer uso de espacios donde se pueda garantizar los 2 metros de distanciamiento. Evite utilizar escritorios de oficina.
- ✓ Si hace uso de mesas de las cafeterías o mesas de estudio, el máximo de personas, es de dos (2) y en ningún caso, pueden estar ubicadas una seguida de la otra o de frente.
- ✓ Realizar la limpieza del espacio utilizado, para prevenir la propagación del COVID-19.

3.7. Limpieza y desinfección

La empresa Asear S.A.E.S.P. realizará limpieza y desinfección de aulas, baños y espacio comunes, antes y después de presentar cada examen.

3.8. Ventilación

Las aulas, auditorio, sala múltiple y demás espacios donde se vaya a desarrollar el examen, permanecerán con sus ventanas y puertas abiertas, para garantizar la circulación de aire en el ambiente.

Se restringe el uso de aire acondicionado y ventiladores, teniendo en cuenta que estos podrían favorecer la expansión de gotículas respiratorias

3.9. Gestión de residuos

Los residuos generados en el marco de la actual Pandemia, se clasifican como residuos biosanitarios (guantes y mascarillas respiratorias), por lo que se dispone de un recipiente con bolsa roja, debidamente señalizado y ubicado en la entrada del Centro Cultural.

3.10. Señalización y demarcación de espacios

- ✓ En la entrada de cada aula, auditorio, sala y oficina se indica la capacidad máxima de personas que pueden ocupar el espacio.
- ✓ A la entrada de cada baño se dan pautas para el distanciamiento físico dentro y fuera de este.
- ✓ Cada baño se encuentra señalizado con las técnicas de lavado de manos.
- ✓ Para el uso de lavamanos se colocan huellas de distanciamiento en el piso de los baños.
- ✓ Se emiten recomendaciones sobre el uso del tapabocas en recepción, auditorio y sala múltiple.
- ✓ En la entrada se dispone de una pieza grafica con las recomendaciones de ingreso.

3.11. Manejo de documentación

Una vez terminado el examen, se sellarán las hojas de respuestas y se trasladarán a ciudad universitaria al Departamento de Admisiones y Registro, donde deberán permanecer selladas por un tiempo mínimo de 24 horas, a fin de prevenir la transmisión y se dé tiempo a que el virus se inactive; para posteriormente realizar los demás procesos pertinentes.

3.12. Persona que presente síntomas durante el desarrollo del examen

No se debe exponer a la persona frente a los demás. Retirar a la persona del aula y seguir las siguientes recomendaciones:

- ✓ Solicitar transporte privado o ambulancia si presenta síntomas de alarma para traslado a hospital.
- ✓ Si los síntomas son leves la persona debe ir a su casa y aislarse.
- ✓ La persona debe comunicarse a la secretaria local y su EPS para recibir atención.
- ✓ Seguir las instrucciones generales y específicas de las autoridades sanitarias.
- ✓ En caso de realizarse la prueba Covid-19 y su diagnóstico sea positivo, deberá informar a la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Facultad de Artes, a través del siguiente correo: saludocupacionalfacartes@udea.edu.co; para realizar el respectivo cerco epidemiológico.

3.13. Plan de comunicaciones

Este procedimiento se publicará en el portal de la Facultad de artes y se enviará por correo a aspirantes y a empleados que apoyaran en el día del examen.

El presente documento se elabora en concordancia con el Protocolo de Bioseguridad de la Universidad de Antioquia, y se rigen a este último los demás parámetros no mencionados

Documentos de referencia

Resolución N° 666 del 24 de abril del 2020
Protocolo de bioseguridad de la Universidad de Antioquia

Nota de cambio

No aplica para la creación por primera vez de un documento

Elaboró: Yurjanis Upegui Bautista Coordinadora SST Facultad de Artes	Revisó: Margarita Rosa Castro Gonzáles Coordinadora SGSST Riesgos Ocupacionales Equipo de riesgos ocupacionales Universidad de Antioquia	Aprobó: Gabriel Vélez Salazar Decano Facultad de Artes
Fecha: 27-07-2020	Fecha: 31/08/2020	Fecha: 31/08/2020